

NUMERO: 1390-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Ing. Carlos Miguel Checo Estrella, queda designado Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Madrid, España.

ARTICULO 2.- El Lic. Juan Borg Gil, queda designado Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Roma, Italia, en sustitución de la señora Margarita Cedeño.

ARTICULO 3.- El señor Radhamés Olivo Rivera Rivera, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Sevilla, España, en sustitución de la señora Lisselot Mejía Wagner.

ARTICULO 4.- El señor Ivan Escarfullery, queda designado Auxiliar Consular del Consulado de la República Dominicana en Valencia, España, en sustitución del señor Carlos Agustín Matos Rivas.

ARTICULO 5.- La señora Paulina Rodríguez, queda designada Auxiliar Consular del Consulado de la República en Madrid, España.

ARTICULO 6.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de octubre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1391-04 que designa al Lic. Rafael Acosta Javier, Cónsul General de la República en la República Checa.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1391-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Lic. Rafael Acosta Javier, queda designado Cónsul de la República Dominicana en la República Checa, en sustitución del señor Ariosto Sosa D'Mesa.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de octubre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1392-04 que nombra a la señora Paola Torres de la Cruz, Consejera de la Embajada de la República en Brasil.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1392-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señora Paola Torres de la Cruz, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Brasil.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de octubre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.